

FALLO

INICIO DEL ACTA

---En la ciudad de La Paz Baja California Sur, siendo las 11:00 horas del día 13 de febrero del 2023, presentes en la sala de juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo Estatal, ubicada en Carretera Pichilingue - La Paz KM. 3, Balneario El Coromuel C.P. 23019, en esta ciudad de La Paz, Baja California Sur, se reunieron los servidores públicos y las personas de los cuales su nombre aparece al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo, el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional cuyos datos se precisan a continuación. -----

---Número de convocatoria: **LPA-000000008-003-2023** -----

---Nombre de la Licitacion: **"Diseño, edición y producción de Materiales para la promoción de Surf de Baja California Sur"**. -----

---Origen del recurso: Del impuesto sobre el servicio de Hospedaje. -----

---Preside este evento el C. Jesús Ernesto Ordóñez Bastidas, en su carácter de suplente autorizado en las bases por del Lic. Luis Fernando Patiño Romero, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo Estatal -----

---El evento se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 segundo párrafo y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y el numeral 8 de **Las Bases** de la presente Licitacion Publica Nacional. -----

---A continuación se hace constar que con la presencia de los asisitentes se da lectura al dictamen económico emitido por el Subcomité de Adquisiciones del Fideicomiso de Turismo Estatal. -----

---Una vez hecho lo anterior, se procede a decretar y a **ADJUDICAR** la contratación mediante el procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPA-000000008-003-2023**, al Licitante **CABO BONITA S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$1,460,500.00 (un millon cuatrocientos sesenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.) impuestos incluidos**, por presentar una propuesta solvente, al reunir los criterios de adjudicación, las condiciones Legales y Tecnicas, ser la unica propuesta economica conveniente para el Estado de Baja California Sur, además de garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

-----En vista de lo anterior, Banco Santander México Sociedad Anónima, Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Santander Mexico, en su carácter de Fiduciaria del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR F/2110601-1 "Fideicomiso de Turismo Estatal" consideró adjudicar al Licitante: -----

--- **CABO BONITA S.A. DE C.V.**, el contrato de **"Diseño, edición y producción de Materiales para la promoción de Surf de Baja California Sur"**. -----

---Con base a lo anterior, se le informa al licitante adjudicado que a partir de este día 13 de febrero del 2023 acuda a la sala de juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo Estatal, ubicada en Carretera Pichilingue - La Paz KM. 3, Balneario El Coromuel C.P. 23019, en esta ciudad de La Paz, Baja California Sur, a efecto de suscribir el contrato correspondiente, mismo que tendrá una vigencia máxima de 12 meses contados a partir de la firma del contrato. -

85

---La presente acta se notificara por escrito en términos del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y surtirá efectos de notificación legal de adjudicación del contrato, quedando a disposición de los que no hayan asistido un ejemplar en las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo Estatal, ubicada en Carretera Pichilingue - La Paz KM. 3, Balneario El Coromuel C.P. 23019, en esta ciudad de La Paz, Baja California Sur, así como por el correo electrónico que para tal efecto haya proporcionado el licitante.-----

---Archívese y manténgase en custodia el presente fallo junto con la documentación ordenada y sistemática que justifique y compruebe la realización del procedimiento, por un término no menor a tres años. -----

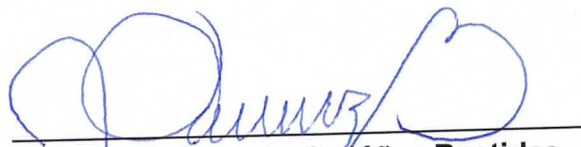
CIERRE DEL ACTA-----

---No existiendo hechos adicionales que hacer constar, se da por concluida, siendo las 11:30 horas del día de su inicio. -----

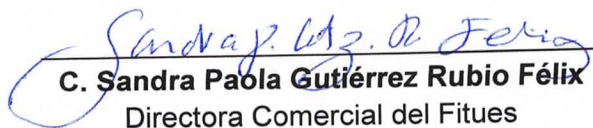
---Esta acta consta de 2 (dos) hojas, misma que es firmada para todos los efectos legales y de conformidad por los asistentes del evento, quienes reciben copia de la misma. -----

FIRMAS

por el Fideicomiso de Turismo Estatal


C. Jesús Ernesto Ordóñez Bastidas
Director General del Fitues

Testigo


C. Sandra Paola Gutiérrez Rubio Félix
Directora Comercial del Fitues